

Bases de Proceso de Selección	
Ministerio	Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
Institución / Entidad	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
Cargo	Profesional grado 8° E.U.S. Encargado/a Línea de Atención, Protección y Reparación Integral de Unidad de Violencia contra la Mujer (VCM)
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Área para cumplir misión Institucional
Región	Metropolitana
Ciudad	Santiago
Tipo de Vacante	Contrata
Sueldo Bruto	Grado 8° E.U.S

Objetivo del Cargo	<p>Coordinar al equipo de la línea de Atención, Protección y Reparación de Violencia contra las Mujeres, Encargada/o de asesorar en estas materias y acompañar a las unidades regionales de Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, y dispositivos Violencia contra las Mujeres desarrollado por ejecutores (Entidades Públicas y/o privadas) en donde se encuentre el programa.</p>
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 12 del DFL 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exige la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. <p>No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 de la ley 18.575.- y 85 y siguientes del Estatuto Administrativo.</p> <p>Lo establecido en el D.F.L. N° 1, de 2016, del Ministerio de Desarrollo Social sobre el cumplimiento de requisitos para el estamento Profesional:</p> <p>a) Título profesional de una carrera de, a lo menos 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 2 años.</p>

	<p>b) Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a 3 años.</p> <p>* Para postular a este cargo es deseable contar con un mínimo de tres años de experiencia, desde la fecha de obtención del título Profesional.</p> <p>Asimismo, deberá en caso de ser contratado declarar que tiene situación militar al día, que no ha recibido ninguno de los bonos o incentivos al retiro, que no ha cesado en un cargo público por calificación deficiente en los últimos 5 años, que no ha cesado en un cargo público por medidas disciplinarias, que está habilitado/a para el ejercicio de funciones o cargos públicos y acreditar con los respectivos certificados originales, el título de profesional idóneo para el desempeño de las funciones encomendadas y poseer salud compatible con el cargo.</p>
<p>Perfil del Cargo</p>	<p>Formación Educacional de acuerdo al cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer título profesional de una carrera, de a lo menos, 8 semestres, emitido por una Universidad o Instituto Profesional reconocidos por el Estado, preferentemente de las áreas de las Ciencias Sociales, particularmente de Psicología y/o Trabajo Social. <p>Conocimientos y Competencias para el Cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponer de conocimientos teórico-metodológicos del enfoque de género, a través de formación académica o de desarrollo de actividades laborales vinculadas. • Conocimiento y Experiencia en Atención, Protección y/o Reparación, en temáticas de violencia contra las mujeres. • Experiencia en coordinación de equipos interdisciplinarios. • Conocimiento del marco normativo nacional como internacional de violencia contra las mujeres. • Conocimiento y experiencia en trabajo de redes institucionales y comunitarias. • Experiencia en el diseño, ejecución y evaluación de modelos, orientaciones o lineamientos técnicos en materias relacionadas con la temática. <p>Conocimientos en materias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en computación a nivel intermedio (Excel, Power Point y Word). • Manejo y análisis de base de Datos (Excel, SPSS u otro programa). • Enfoque territorial.



Experiencia en el sector público/privado:

Deseable contar con un mínimo de 3 años de experiencia en funciones relacionadas con el ámbito de violencia, género, similares en el Sector Público o Privado, es decir, con el área de la violencia, género y/o Derecho Humanos.

Funciones:

- Coordinar equipo de trabajo de línea de Atención, Protección y Reparación de la Unidad de Violencia contra las Mujeres de la Dirección Nacional del Sernam y EG.
- Asesorar a jefatura en materias de su competencia.
- Acompañar y asesorar en temas referentes a la Atención, Protección y Reparación de Violencia contra las Mujeres a las Direcciones Regionales de Sernam y EG, y a los dispositivos de la Unidad en Violencia contra las Mujeres desarrollados por ejecutores, en donde se encuentre el programa.
- Coordinar el diseño de orientaciones técnicas de la Unidad en Violencia contra las Mujeres, así como la implementación y evaluación de las mismas.
- Coordinar, planificar y gestionar redes institucionales, comunitarias e intersectoriales.
- Supervisar en terreno para evaluación y seguimiento de los resultados de la intervención de la Unidad de Violencia contra las Mujeres en regiones.
- Apoyo y coordinación al seguimiento de indicadores de gestión asociados al Programa.
- Colaborar en la gestión y asesoría intersectorial del programa de atención, protección y reparación de la Unidad de Violencia contra las Mujeres.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Este proceso cuenta con las siguientes etapas:

- Análisis de Admisibilidad
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal.

En la siguiente tabla, se especifican los criterios de evaluación que se utilizarán en el proceso, con las puntuaciones que se otorgará en cada etapa.

ETAPA	ITEM		SUB ITEM	PUNTOS	MAX. DEL ITEM	MÁX ETAPA
EVALUACIÓN CURRICULAR	Formación profesional	Título Profesional	Título profesional preferente.	15	15	55
			Otro título profesional.	10		
		Pos títulos o Diplomado	Diplomado o post título en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	6	6	
			Diplomado o pos título en otras áreas. o egresado de Maestría o doctorado.	3		
	Capacitación		1. Más de 60 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo en los últimos 5 años.	10	10	
			2. Entre 30 y 60 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo en los últimos 5 años.	8		
			3. Entre 16 y 29 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo en los últimos 5 años.*	6		
	Experiencia Profesional		1. Más de cinco años de experiencia profesional en funciones similares en la administración pública.	15	24	
			2. Entre tres y cinco años de experiencia profesional en funciones similares en la administración pública.	10		
			3. Más de tres años de experiencia en funciones similares en el sector privado.	5		
4. Experiencia en instituciones que implementen políticas, planes y programas en materia de género. **			9			
EVALUACIÓN PSICOLABORAL	Aptitudes psico laborales para el desempeño del cargo	Evaluación de apreciación psico laboral la/lo definen como recomendable para el cargo	10	10	10	
		Evaluación de apreciación psico laboral la/lo definen como recomendable con reparos para el cargo	5			
		Evaluación de apreciación psico laboral la/lo definen como no recomendable para el cargo	0			
ENTREVISTA PERSONAL	Entrevista		Evaluación Global, considerando las competencias requeridas en el perfil del cargo	35	35	35

*Los puntajes relativos a la etapa evaluación curricular: Ítems Capacitación son excluyentes entre las variables N°1, N°2 y N°3



** Los puntajes relativos a la etapa evaluación curricular: Ítems Experiencia Profesional son excluyentes entre las variables N°1, N°2, N°3, sólo son acumulativos entre sí respecto a las variables N°1 y N°4, N°2 y N°4, N°3 y N°4 por Ej. Más de cinco años de experiencia profesional en funciones similares en la administración pública no se acumula con tres años de experiencia en funciones similares en el sector privado, pero sí respecto Experiencia en instituciones que implementen políticas, planes y programas en materia de género.

La Evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva, por lo que la obtención de la puntuación mínima por etapa determinará el paso a la siguiente etapa.

I Etapa Evaluación Curricular: Corresponde a la revisión de todos los documentos señalados como mínimos obligatorios para el proceso de postulación:

- Ficha de Postulación (Anexo N°1)
- Currículum vitae según Anexo N°2 y currículum actualizado formato propio.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Declaración jurada simple de no estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en el artículo 54 de la ley N°18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado (Disponible en <http://app.sernam.cl/descargas/concurso/>).
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados que acrediten Experiencia Laboral, emitido por el organismo público o privado donde trabajó, señalando funciones y periodo desempeñado en el cargo y/o Institución. Podrán admitirse contrato(s) de trabajo más el (los) finiquitos respectivos y/o contrato (s) de trabajo más el(los) certificado (s) de cotizaciones previsionales, con indicación en éste del RUT del empleador que señale el periodo de vigencia correspondiente al (a los) respectivo(s) contrato (s).

Para efectos de la puntuación, sólo se considerará la formación educacional y la capacitación que esté debidamente acredita mediante certificados.

El puntaje para pasar a la siguiente etapa debe ser igual o superior a 33 ($33 \geq$). Sin perjuicio de lo anterior y de acuerdo al volumen de los postulantes, pasaran a la siguiente etapa los 20 mejores evaluados, de aquellos que obtengan el puntaje mínimo indicado en la evaluación curricular.

II Evaluación Psico laboral

Se aplicará una evaluación psico laboral la cual determinara a las/os postulantes que pasarán a la etapa de Entrevista Personal. Aquellos que sean evaluados como recomendables para el cargo o recomendables con reparo, serán llamados a la etapa de entrevista personal.

III Etapa Entrevista Personal:

En esta etapa, la comisión evalúa de forma global a las/os postulantes, considerando las competencias requeridas en el perfil del cargo. La comisión estará conformada por un mínimo de 3 personas, determinadas por la autoridad Superior del Servicio.

La sumatoria de estas tres últimas etapas, dará el puntaje de ordenamiento de las y los postulantes para proponer a la Directora.

Se propondrá a la Directora de Servicio una quina, cuaterna o terna (si no hubiere suficientes postulantes para conformar una quina) integrada por las personas que hubieren obtenido los mejores puntajes.



De no haber un mínimo de tres postulantes para conformar la terna, se integrará la nómina con los(as) postulantes elegibles que existan. Si no existiere ningún postulante elegible, el proceso se declarará desierto.

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	10 días hábiles
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	15 días hábiles
Finalización	
Finalización del Proceso	5 días hábiles

El plazo para recibir postulaciones es hasta las 12:00 horas del décimo día de publicación.

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la Postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, especialmente lo referente a su título profesional, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Quienes no se presenten a una de las etapas del proceso de selección, quedarán automáticamente fuera de él.
- En caso de ser necesario, las fechas establecidas en las presentes bases pueden ser modificadas por la autoridad del Servicio, lo que será notificado oportunamente.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a este Servicio

Mecanismo de Postulación

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Ficha de Postulación Anexo N°1
- Curriculum según formato Anexo N°2 y curriculum actualizado formato propio.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Declaración jurada simple de no estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en el artículo 54 de la ley N°18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Fotocopia simple de Certificado de título. Para la contratación, el/la profesional seleccionado/a deberá entregar el certificado de título original.
- Certificados que acrediten Experiencia Laboral, emitido por el organismo público o privado donde trabajó, señalando funciones y periodo desempeñado en el cargo y/o Institución. Podrán admitirse contrato(s) de trabajo más el/los finiquitos respectivos y/o contrato/s de trabajo más el/los certificado/s de cotizaciones previsionales, con indicación en éste del RUT del empleador que señale el periodo de vigencia correspondiente al /a los respectivo/s contrato/s.



- En caso de contar con pos títulos o diplomados, presentar fotocopia de certificados que lo acrediten,
- En caso de contar con capacitación, se debe adjuntar fotocopia de certificado respectivo, el cual debe precisar el número de horas.

Los/las postulantes deben presentar todos los antecedentes requeridos en un sobre cerrado y caratulado "**Concurso para proveer el cargo de Profesional grado 8° E.U.S. Encargado Línea de Atención, Protección y Reparación Integral de Unidad de Violencia contra la Mujer (VCM)**" dirigido al Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de Género, a la dirección Huérfanos 1219, Santiago, en horario de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

URL donde se podrán obtener mayores antecedentes del proceso

<https://app.sernam.cl/descargas/concurso/>

Correo de Consultas

seleccion@sernam.gob.cl



ANEXO N° 1

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

1. ANTECEDENTES DEL POSTULANTE (Indique sólo apellidos):

Apellido Paterno		Apellido Materno	
Correo electrónico autorizado para el Concurso			
Domicilio			
Teléfono particular (fijo)	Teléfono Móvil	Otros Teléfonos	

2. IDENTIFICACIÓN DE LA POSTULACIÓN

CARGO

La presente postulación implica mi aceptación íntegra de las Bases de Proceso de Selección.

Firma

Fecha: _____



Anexo N° 2

CURRÍCULUM VITAE

1.- ANTECEDENTES PERSONALES (Indique sólo sus apellidos):

Apellido Paterno		Apellido Materno	
Nacionalidad		Región y Ciudad	
Teléfono Particular	Teléfono Móvil	Correo Electrónico Particular	
Domicilio Institucional/ Laboral			
Teléfono Institucional/ Laboral	Anexo	Correo Electrónico Institucional/ Laboral	

2.- TITULOS PROFESIONALES

Título	
Fecha de Titulación (día - mes- año)	Cuidad

Título	
Fecha de Titulación (día - mes- año)	Ciudad
Título	
Fecha de Titulación (día - mes- año)	Ciudad

3.- ESTUDIOS Y CURSOS DE FORMACIÓN EDUCACIONAL Y DE CAPACITACIÓN.

Deben estar vinculado directamente con las funciones a desempeñar en el cargo o con las áreas de conocimientos señaladas como requisitos para el cargo.

Nombre Curso y/o Seminario		
Institución que lo impartió		
Total de Horas Pedagógicas	Año de Ejecución	Ciudad

Nombre Curso y/o Seminario		
Institución que lo impartió		
Total de Horas Pedagógicas	Año de Ejecución	Ciudad



Nombre Curso y/o Seminario		
Institución que lo impartió		
Total de Horas Pedagógicas	Año de Ejecución	Ciudad

Nombre Curso y/o Seminario		
Institución que lo impartió		
Total de Horas Pedagógicas	Año de Ejecución	Ciudad

4.- CARGO ACTUAL.

Cargo o Función		
Institución / Empresa		Depto./ Unidad / Área de Desempeño
Desde (día-mes-año)	Hasta (día-mes-año)	Años en el Cargo (años-meses)

FUNCIONES PRINCIPALES :

5.- EXPERIENCIA LABORAL. (Cargos anteriores al actual)

Cargo o Función		
Institución / Empresa	Depto./ Unidad / Área de Desempeño	
Desde (día-mes-año)	Hasta (día-mes-año)	Años en el Cargo (años-meses)

FUNCIONES PRINCIPALES :

Cargo o Función		
Institución / Empresa		Depto./ Unidad / Área de Desempeño
Desde (día-mes-año)	Hasta (día-mes-año)	Años en el Cargo (años-meses)
FUNCIONES PRINCIPALES :		

Cargo o Función		
Institución / Empresa		Depto./ Unidad / Área de Desempeño
Desde (día-mes-año)	Hasta (día-mes-año)	Años en el Cargo (años-meses)

FUNCIONES PRINCIPALES :

6.- DOMINIO DE IDIOMAS

Idioma	Nivel de dominio*		
	Hablado	Escrito	Comprensión Auditiva

* Niveles: Básico, Intermedio, Avanzado.

NOTA: Adicionalmente DEBE adjuntar su CV personal.